



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

CONCEJO DE ENTRADA USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 20/3/16	Hs. 14,45
Numero: 177	Fojas: 02
Expte. N°	144/1994
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

Nota N°: 25

Letra: PRO

Ushuaia, 30 de Marzo de 2016

Al Señor Presidente

Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia

Concejal Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los fines de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución.

Sin más, saludo a usted atentamente.

Tomás Bertotto

Concejal PRO

Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO**

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, analice la factibilidad de establecer mano única para el Pasaje Tomas Beban, con sentido de circulación desde la calle Don Bosco hacia la calle Piedrabuena, según lo estipulado en la Resolución CD 362 dada en sesión ordinaria de fecha 12/11/2014.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.